



Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **8 de abril de 2025**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2025.
2. Expediente 5658/2024. Proyecto de obra PD.V-2024/01, infraestructura viaria y redes de abastecimiento y saneamiento, Cogolludo.
3. Expediente 596/2025. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Marchamalo Convenio Intercultural y promoción del Folclore, año 2025.
4. Expediente 420/2025. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pastrana, para la realización de la XLIV edición de la Feria Apícola Internacional, año 2025.
5. Expediente 1927/2025. Convenio de colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, para el desarrollo de la exposición “Caraca. La Ciudad Perdida”, año 2025.
6. Expediente 403/2025. Convocatoria de subvenciones dirigida a Ayuntamientos, Cofradías, Hermandades y Asociaciones de la provincia de Guadalajara para la organización de las Fiestas Declaradas de Interés Turístico Provincial, año 2025.
7. Expediente 342/2025. Convocatoria de subvenciones a Clubes Deportivos de la provincia de Guadalajara para la realización de actividades y eventos deportivos durante el año 2025.
8. Expediente 1494/2025. Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo, año 2025.
9. Expediente 1834/2025. Convocatoria de ayudas de la Diputación Provincial a Ayuntamientos y EATIM de la provincia para la contratación de espectáculos que estén incluidos en el catálogo de la Red Cultural de Guadalajara, para el año 2025.
10. Expediente 6901/2024. Resolución provisional de la Convocatoria de subvenciones dirigidas a Entidades Locales y Asociaciones del Sector Primario de la provincia de Guadalajara, para realizar inversiones en infraestructuras agrarias de uso común, año 2025.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

11. Expediente 7907/2024. Modificación nº 1 del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial 2023-2025.
12. Expediente 254/2022. Aprobación justificación presentada por el Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y Campiña (ADAC) en desarrollo del convenio de colaboración en la gestión de Fondos Europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
13. Expediente 390/2022. Aprobación justificación presentada por el Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo de la Sierra Norte (ADEL Sierra Norte) en desarrollo del convenio de colaboración en la gestión de Fondos Europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
14. Expediente 391/2022. Aprobación justificación presentada por el Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo Territorial Tajo-Tajuña (FADETA) en desarrollo del convenio de colaboración en la gestión de Fondos Europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
15. Expediente 393/2022. Aprobación justificación presentada por el Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo Rural Alcarria Sur (ADASUR) en desarrollo del convenio de colaboración en la gestión de Fondos Europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

